



CONSTANCIA.

La Suscrita Secretaria Municipal, del Municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** durante el periodo de Marzo a Junio del año dos mil diecisiete según consta en el libro de Matrícula de Armas de Fuego no hubo ningún registro.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se firma y extiende la presente en el Municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.


P.M. Bélgica Aracely Polanco
Secretaria Municipal